



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios Títulos y Grados  
Martes 14 de mayo de 2024, a las 12:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General  
Relatoría de asuntos

### Integrantes de la Comisión:

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, en representación del Presidente;  
Dra. María Luisa García Bátiz, Secretaria de Actas y Acuerdos;  
Dr. Salvador Mena Munguía;  
Mtra. Elizabeth Becerra Real, y  
C. Ángeles Anahí García Bernal.

- 1. Oficio No. REC/CP/085/2024, signado por la Dra. Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, a favor del C. Néstor Gerardo Michel Regalado.**  
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/081/2024, de fecha 02 de mayo de 2024, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.  
**1.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRÍA presentado por el C. NÉSTOR GERARDO MICHEL REGALADO, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA.
- 2. Oficio No. REC/CP/084/2024, signado por la Dra. Graciela Gudiño Cabrera, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría en Medicina Deportiva Equina, otorgado por la Universidad de Córdoba, España, a favor del C. Osvaldo Daniel Padilla Rodríguez.**  
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/081/2024, de fecha 02 de mayo de 2024, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.  
**2.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRIA EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA presentado por el C. OSVALDO DANIEL PADILLA RODRÍGUEZ, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, ESPAÑA.
- 3. Oficio No. RCUSUR/142/2024, signado por el Dr. José Guadalupe Salazar Estrada, Rector del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctorado en Ciencias Geofísicas y Geo Información, con especialidad en Geofísica, otorgado por la Universidade de Lisboa, Portugal, a favor del C. Juan Ignacio Pinzón López.**  
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/081/2024, de fecha 02 de mayo de 2024, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.  
**3.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN CIENCIAS GEOFÍSICAS Y GEO INFORMACIÓN, CON ESPECIALIDAD EN GEOFÍSICA, presentado por el C. JUAN IGNACIO PINZÓN LÓPEZ, otorgado por la UNIVERSIDADE DE LISBOA, PORTUGAL.
- 4. Oficio No. CUN/REC/0175/2024, signado por el Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Maestría en Investigación Aplicada en Economía y Empresa, en la Especialidad en Investigación en Creación y Gestión de Empresas, otorgado por la Universitat Autònoma de Barcelona, España, a favor de la C. Reyna Beatriz Rodarte Arreola.**



Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/081/2024, de fecha 02 de mayo de 2024 de septiembre de 2022, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

**4.1 ACUERDO.** Se convalida el grado académico de MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA, EN LA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EN CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS presentado por la C. REYNA BEATRIZ RODARTE ARREOLA, otorgado por la UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

5. Oficio No. CV/II/827/2024, signado por la Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctorado en Psicología Social y de las Organizaciones, otorgado por la Universitat de Barcelona, España, a favor de la C. Laura Esther Benítez Pérez.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/081/2024, de fecha 02 de mayo de 2024, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.


**5.1 ACUERDO.** Mediante oficio No. CV/II/827/2024, signado por la Dra. María Luisa García Bátiz, Rectora del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la revalidación del grado de Doctorado en Psicología Social y de las Organizaciones, otorgado por la Universitat de Barcelona, España, a favor de la C. Laura Esther Benítez Pérez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/081/2024, de fecha 02 de mayo de 2024, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente ACUERDO: Tomando en consideración lo previsto en la normatividad en materia de revalidación de estudios, títulos y grados, al contar el expediente de la C. Laura Esther Benítez Pérez con la Resolución de Revalidación de Estudios de Doctorado en Psicología Social y de las Organizaciones, otorgado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, el trámite de revalidación de estudios para efectos laborales en la Universidad de Guadalajara, es procedente por lo que, no es necesario la dictaminación previa por parte de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo General Universitario.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados.

  
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata  
en representación del Presidente de la Comisión

  
Dra. María Luisa García Bátiz  
Secretaría de Actas y Acuerdos de la Comisión

  
Dr. Salvador-Mena Munguía

  
Mtra. Elizabeth Becerra Real

  
C. Ángeles Anahí García Bernal